

COMUNICADO

El comité electoral de la Cámara de Comercio del Cusco, nombrado para llevar adelante las elecciones de renovación de Consejo Directivo Bienio 2023-2024.

COMUNICA:

Que, habiéndose presentado tachas a las listas de candidatos números 1 y 2, lo cual conlleva el análisis y revisión de ambas listas que demanda un tiempo considerable; por lo que, no es posible ajustarnos a los horarios del cronograma establecido para la publicación de listas aptas para el día de hoy; en este entendido, **ACORDÓ PRORROGAR EL PLAZO PARA LA PUBLICACION DE LISTAS HABILITADAS, ASI COMO LA NOTIFICACION A LOS PERSONEROS DE AMBAS LISTAS PARA EL DIA LUNES 19 DE PRESENTE MES A HORAS 16:00.**

La postergación de esta actividad, no conlleva a la postergación de la fecha y hora señalada para el sufragio electoral y la proclamación de la lista ganadora.

**EL COMITÉ ELECTORAL
CAMARA DE COMERCIO DE CUSCO**



**HUGO FELIX ALATRISTA GIRONZINI
PRESIDENTE**